

## POSESIÓN PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

15 de enero de 2013, Casa de Nariño, 12: 30pm

### Discurso procurador general de la Nación, Alejandro Ordóñez Maldonado

“Señor presidente, concluye un año largo, muy largo, que precedió a mi elección, sometido a una especie de matoneo o *bullying* mediático. Recuerde que este consiste en una especie de pugnas que se suscitan al interior de los escenarios escolares, donde se pretende apocar, reducir, aplanar, amedrentar, excluir socialmente e intimidar emocional e intelectualmente a la víctima.

Lo anterior, más que un atentado personal fue un enjuiciamiento al talante que encarno. Estuvimos verdaderamente amenazados por una especie de reedición del delito de opinión, si ello hubiere prosperado me hubiere declarado como el primer discriminado del país y conmigo la mayoría de los colombianos que piensan lo que piensa el procurador sobre temas esenciales de nuestra identidad cultural, sin que para ello se coloquen por fuera de nuestro ordenamiento constitucional, sino todo lo contrario, que se encuentran protegidos en él.

Les confieso que estos episodios no me causaron ninguna amargura, no quedó la menor herida en mi corazón. A quienes quisieron hacerme daño los perdoné al día siguiente de mi elección, pero más aun, les agradecí a ellos, les agradezco cotidianamente porque me permiten ejercer la virtud cristiana de la paciencia. Ya se me había olvidado.

A esas personas las recordé esta mañana cuando mi mujer me insistía que debía dirigir algunas palabras. Resistí las primeras embestidas, pero ustedes comprenderán cuál es la intensidad de una costeña “santanderianizada”. Completo 30 años soportando el suave yugo.

El recuerdo de estos episodios lo hago sin la menor dosis de resentimiento, solo lo hago para resaltar que con el final feliz que hoy se convalida, salió fortalecido nuestro ordenamiento jurídico. Hoy que tanto se insiste en el pluralismo, mi elección fue un acto de coherencia. En esa pluralidad que hoy se exige como ingrediente legitimador de los sistemas políticos, acabo de jurar ante Dios y ante la Patria que cumpliré escrupulosamente mis roles constitucionales. No acostumbro a ser perjuro, mi formación religiosa, intelectual, jurídica y judicial son una garantía. El país lo sabe.

Seré un procurador independiente, de eso no debe caber la menor duda. Mis decisiones en el cuatrienio que hoy concluye lo han demostrado, seguiré ejerciendo mi condición de jefe del Ministerio Público con el mismo talante y en la misma ruta. Mi compromiso por la defensa de los derechos y garantías fundamentales de los ciudadanos en los escenarios judiciales, administrativos y sociales es una exigencia constitucional a la que me acabo de comprometer. Si hay algo que hoy es prioritario en la agenda nacional es la lucha contra la corrupción, no solo es nuestro deber, para el que se nos han dado todos los instrumentos legales, sino un clamor nacional.

Presidente, estaré muy vigilante de los acuerdos a los que se llegue en La Habana. Como todos los colombianos anhelamos la paz, tenemos esperanzas en este proceso, pero a esta no se puede llegar a cualquier precio. Ni las víctimas, ni nuestra institucionalidad podrán sacrificarse so pretexto de ella, no sería una paz duradera, ni sostenible.

Acabe de jurar ante Dios y ante la Patria y debo agradecer en este acto a Dios y a los hombres. La gratitud es una de las partes integrantes de la virtud moral de la justicia. En primer lugar a Dios y a su Santísima Madre. Muy seguramente sin su asistencia no hubiera podido cubrir tan intensa jornada.

A mi familia, a mi señora, a mis hijas y a mis yernos. Son mi fortaleza.

A la Corte Suprema de Justicia por ese acto de independencia, estoy eternamente agradecido.

Al Senado de la República, que a pesar de las presiones, de las insinuaciones y de los señalamientos de reconocidos sectores de opinión, supo escoger con tranquilidad y votar a conciencia.

Al Consejo de Estado por la designación realizada hace cuatro años.

Hoy concluyo este periodo, sin el cual no hubiéramos podido seguramente estar en este acto.

Señor Presidente, seremos compañeros de viaje en estos cuatro años, no dudo que habrá colaboración armónica y respetuosa como lo impone la Constitución.

A los colombianos quiero reiterarles que con el procurador que hoy se posesiona en su segundo periodo habrá luz en la poterna y guardián en la heredad.

Muchas gracias”.

Alejandro Ordóñez Maldonado

Procurador general de la Nación